Empresa y Diseño de Modelos de Negocio
2º bachillerato

Información Web
Curso 2026/2027

IES Luis Buñuel
Dpto. Economía

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación 2

2.- Criterios de evaluación 3

3.- Criterios de calificación 5

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores 7

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los **criterios de evaluación.**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la materia se utilizarán los siguientes procedimientos:

- Análisis de producciones del alumnado (trabajos y presentaciones)
- Pruebas específicas (exámenes)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Durante el curso se utilizarán al menos dos instrumentos de evaluación diferentes en cada evaluación, indicando en cada caso los criterios a evaluar.

- Trabajos sobre cuestiones teórico prácticas de la materia.
- Presentaciones de trabajos realizados
- Pruebas tipo examen: Se realizarán como mínimo dos por evaluación. La distribución de la materia en cada examen será acumulativa, incluyendo toda la materia vista hasta la prueba.

En los trabajos realizados por el alumnado se realizará una evaluación formativa. Se utilizarán rúbricas con indicadores de logro para la calificación de los trabajos y las presentaciones. La evaluación de los diferentes instrumentos utilizados se registrará en la aplicación **ADDITIO** o similares.

2.- Criterios de evaluación

Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.

1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía´

Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.

3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.

Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.

4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.

4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada-

Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

3.- Criterios de calificación

Al final de cada evaluación, se valorará la consecución de los criterios de evaluación alcanzados por cada alumno/a en un número entero de 0 a 10. Para aprobar será necesario obtener **un 5 ó más.**

● Cuando un criterio se evalúe mediante más de un instrumento durante una evaluación, la calificación de dicho criterio será la media ponderada de las calificaciones obtenidas mediante los diferentes instrumentos

o **90% Pruebas Escritas** (35% Examen 1+ 65% Examen 2)

o **10% Producciones Propias, Definiciones o Modelo de Negocio** (según evaluación).

- Se realizará la media aritmética entre los criterios de evaluación que se han calificado a través de diferentes instrumentos en cada una de las evaluaciones.
- Los criterios de evaluación de las pruebas tipo examen se ponderarán como mínimo un **90%** en la calificación de cada una de las tres evaluaciones y la evaluación final.
- Los criterios de evaluación de los trabajos y presentaciones se ponderarán como máximo un **10%** en la calificación de cada una de las tres evaluaciones y la evaluación final
- En el boletín de notas las calificaciones serán numéricas, del 0 al 10.
- Al ser la materia acumulada en todas las evaluaciones, los criterios de evaluación no superados en una evaluación podrán ser superados en las siguientes evaluaciones.
- En caso de tener una evaluación con **INSUFICIENTE:**

    - Opción 1: Si hay criterios de evaluación no aprobados que se vuelven a trabajar en evaluaciones posteriores, se recuperará con los instrumentos de dichas evaluaciones.
    - Opción 2: Si los criterios de evaluación no se vuelven a trabajar en evaluaciones posteriores, se deberá recuperar con un instrumento de evaluación (examen o trabajos) relativo a esos criterios.

- Para obtener la nota de final de curso se considerarán las siguientes ponderaciones entre las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la evaluación es continua y contenidos acumulados durante el curso:

    - **1ª Evaluación: 25%**
    - **2ª Evaluación: 35%**
    - **3ª Evaluación: 40%**

● En la línea de la evaluación continua, **cada examen será globalizador**, de modo que incluirá todos los contenidos vistos hasta el momento.

Con respecto a las **pruebas objetivas:**

● El alumnado debe realizar todos los exámenes y para que se le practique nota media de las calificaciones de todos los exámenes (salvo causa justificada).

● Sólo se repite exámenes si existe causa justificada (justificante oficial enseñado al profesorado). Para aquel alumnado que no realice alguna prueba por falta de asistencia el día fijado, deberá realizar el examen el mismo día de su incorporación a las clases o el día siguiente, tras haberlo hablado con los profesores.

• Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que un alumno/a está copiando, se le penalizará con la anulación de la parte realizada hasta ese momento de forma inmediata continuando con la prueba y calificando sobre 10.

Sólo se redondeará al alza la nota final (evaluación ordinaria a partir del **decimal .7.**)

No habrá recuperaciones en cada evaluación. De suspender la materia o para subida de nota (máximo 1 punto), el alumnado tendrá un **examen global en mayo** de toda la materia. Si aun así el alumno/a no consigue superar los aprendizajes imprescindibles, dispondrá **de otro examen global de toda la materia en junio en la prueba extraordinaria.**

Con respecto a las **producciones** de los alumnos:

o Se trata de ejercicios de clase, prácticas propuestas, trabajos e investigaciones para exponer o entregar en clase, comentarios de texto y videos, etc. o Será obligatorio que se entreguen con puntualidad, no calificándose cuando se entreguen con más de dos semanas de retraso en la entrega y el resto de compañeros del grupo ya hayan recibido su actividad corregida.

o Aquellos alumnos que cometan alguna irregularidad durante una actividad de enseñanza aprendizaje evaluadas (plagio, copia, intercambio…), obtendrán una calificación de 0 en dicha actividad

Copiar en un examen

• Si se **copia o plagia** en exámenes y/o en tareas a entregar tanto presencial como telemáticamente, la sanción para dicha falta será la invalidación de lo que el alumno tenga hecho hasta ese momento, descontando la puntuación de las preguntas contestadas.
• El alumno tiene la obligación de presentarse a los exámenes en los días y horas señalados. En caso de ausencia por enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor, se debe aportar el **justificante oficial** que corresponda para que se le pueda repetir la prueba.

Incorporación tardía del alumnado

En relación al momento en el que se incorpore a nuestro centro y por consiguiente a nuestras clases el nuevo alumno/a se adoptarán las siguientes medidas:

- El alumno viene con una **evaluación terminada** y calificada por otro instituto aragonés. Mantenemos la nota de esa evaluación (siempre que esté aprobada).
- El alumno se incorpora **durante una evaluación** en curso, dependiendo del momento en el que llegue, realizará uno o dos exámenes, al igual que el resto de sus compañeros. Si por fechas no pudiera realizar alguno de ellos los hará en la fecha de recuperación de dicha evaluación.
- La ponderación de los exámenes que realice esté alumno será la misma que el resto de sus compañeros, de manera que deberá realizar en el plazo establecido por el profesor las actividades pendientes de dicha evaluación.
- El alumno proviene **de otra CCAA o país** en la que no podamos comprobar que contenidos ha cursado y/o su calificación, deberá realizar las recuperaciones de las evaluaciones pendientes a su fecha de incorporación mediante la realización de las actividades del Classroom y sus correspondientes exámenes de ese trimestre en la fecha de recuperación.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Dado que **2º de Bachillerato**, (el curso en el que se imparte esta materia, Empresa y diseño de modelos de negocio), es el último curso de la etapa, no puede haber alumnado con esta materia pendiente en cursos posteriores.